



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4725-D-13
OD 2358

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el ascenso del Club Gimnasia y Esgrima de La Plata a la primera división del fútbol argentino, ocurrido el día 28 de mayo de 2013.

Dios guarde a la señora Presidenta.